



AYUNTAMIENTO
DE BISCARRUES

INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Decreto de Alcaldía nº 4 de 1 de febrero de 2021, se convoca Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Biscarrués, para **el día 5 de febrero de 2021 a las 20.30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede del acta anterior.
- 2º.- Aprobación si procede del Inventario municipal de Biscarrués
- 3º.- Aprobación si procede del Convenio de colaboración para la prevención de la contaminación del agua potable con lindano, entre el Instituto Aragonés del Agua y varios Ayuntamientos.
- 4º.- Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía Presidencia
- 5º.- Comunicaciones de Alcaldía Presidencia
- 6º.- Ruegos y preguntas.

En Biscarrués, a fecha de firma electronica.

LA SECRETARIA